

El Gobierno lanza la segunda convocatoria de 100 millones de euros de la Línea 4 del PERTE de Descarbonización Industrial dentro del PRTR.

El 7 de noviembre de 2025, el Ministerio de Industria y Turismo ha lanzado la segunda convocatoria de la Línea 4 del PERTE de Descarbonización Industrial, dotada con 100 millones de euros en subvenciones y financiada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

El objetivo de esta convocatoria es apoyar el desarrollo de nuevas instalaciones de fabricación altamente eficientes y descarbonizadas.

La concesión de las ayudas se realizará mediante un procedimiento de concurrencia competitiva, siguiendo los principios de publicidad, transparencia, igualdad y no discriminación. Las solicitudes se valorarán según la elegibilidad del solicitante, el proyecto tractor presentado, la viabilidad comercial y temporal, y las emisiones de gases de efecto invernadero evitadas frente a las mejores técnicas disponibles en el sector.

El plazo de presentación de solicitudes **se abrirá el 1 de diciembre de 2025 y finalizará el 18 de diciembre de 2025**. La convocatoria será gestionada por SEPIDES.

Hasta la fecha, las Líneas 1 y 4 del PERTE de Descarbonización Industrial han movilizado más de 580 millones de euros en subvenciones para más de 65 empresas. Entre las compañías beneficiarias de la primera convocatoria de la Línea 4 se encuentran Fertiberia Castilla y León (4,14

M€), Biotérmica Villanueva (9,99 M€), Hydnum Puertollano (60 M€) y Alier (9,63 M€).

Gracias por leernos.

Auren.

ACCEDE AL PROGRAMA